

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-720955

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-720955 por el que el diseñador industrial **Diego César SPERONI** eleva renuncia como integrante de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-336-E-UNC-DEC#FAUD, se implementa desde la Secretaría Académica, una convocatoria para integrar la Comisión de Seguimiento y Revisión del Plan de Estudios de Diseño Industrial.

Que por RHCD-2021-78-E-UNC-DEC#FAUD, el diseñador industrial SPERONI es designado como integrante de la mencionada Comisión.

Que el diseñador industrial SPERONI señala que problemas de índole personal le impiden cumplir con las responsabilidades asumidas.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del diseñador industrial **Diego César SPERONI** como integrante de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL.

ARTÍCULO 2º: Agradecer la participación y el compromiso de trabajo del diseñador industrial Diego César SPERONI.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica,

notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.